Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 2829 /19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2019 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y OTROS EQUIPOS PARA EL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID. 361.059. ----------

Asunción, 14 de agosto de 2019.

VISTO: El Memorando DGAF de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General por el cual se eleva a consideración de la Señora Ministra, los antecedentes del llamado de la Contratación Directa Nº 16/2019 "Adquisición de Acondicionadores de Aire y otros equipos para el MTESS" Contrato Abierto – Plurianual - ID. Nº 361.059; y

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando D.A. Nº 364/19, la Dirección Administrativa, solicito el inicio del llamado para la adquisición de muebles para el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), adjuntando las especificaciones técnicas con los precios referenciales. ----------

Que, por Resolución MTESS Nº 2.626/2019, se autorizó el inicio del llamado de la Contratación Directa Nº 16/2019 "Adquisición de Acondicionadores de Aire y otros equipos para el Mtess" Contrato Abierto – Plurianual - ID. Nº 361.059; aprobándose también la Carta de Invitación. ----------

Que, el rubro para esta Licitación Pública Nacional corresponde a la partida presupuestaria: 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" del Presupuesto General de la Nación, previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 317/2019. ----------

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. ----------

Que, la Resolución MTESS Nº 51/18 establece un Comité Único de Evaluación para la calificación de las propuestas presentadas, en el marco de todos los procesos licitatorios a ser llamados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y demás órganos dependientes (SNPP – SINAFOCAL) y su modificación parcial conforme a la Resolución Mtess Nº 673/18 y la Resolución Mtess Nº 1.437/19. ----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARMEN BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 2829 /19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2019 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y OTROS EQUIPOS PARA EL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID. 361.059. ----------

Asunción, 14 de agosto de 2019.

Que, en fecha 22 de julio de 2019, siendo las 09:10 horas, se realizó el Acto de Apertura de Ofertas contándose con 4 (cuatro) sobres con ofertas presentado por las firmas: Cova de Juan Rodríguez, Amarilla Service de Oscar Amarilla, Paraná Comercial de Guillermina Rodríguez y Tupi Ramos Generales.----------

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: por EL TOTAL, según se desprende del reporte general de la convocatoria en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). ----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *"...Que, la adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/19 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y OTROS EQUIPOS PARA EL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID. 361.059, recaiga por la siguiente firma unipersonal: PARANÁ COMERCIAL de Guillermina Rodríguez con RUC. Nº 808.867-5, por un monto mínimo a contratar de Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones) y un monto máximo a contratar de Gs. 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones) Considerando que dicha oferta se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y posee la capacidad técnica, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado los precios ofertados.* ----------

Que, el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 de "De Contrataciones Públicas" establece que: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."*(sic.). ----------

Que, por Resolución MTESS Nº 79/2018 se autoriza a la Sra. Carla Bacigalupo, como Máxima Autoridad Institucional, a suscribir actos administrativos, con vigencia a partir de 31 de agosto de 2018. ----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 2829 /19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2019 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y OTROS EQUIPOS PARA EL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID. 361.059. ----------

Asunción, 14 de agosto de 2019.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado de la Contratación Directa Nº 16/2019 "Adquisición de Acondicionadores de Aire y otros equipos para el Mtess" Contrato Abierto – Plurianual - ID. Nº 361.059. - a la siguiente firma unipersonal: PARANÁ COMERCIAL de Guillermina Rodríguez con RUC Nº 808.867-5, por un monto mínimo a contratar de Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones) y por un monto máximo a contratar de Gs. 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones) ----------

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia tanto a la firma adjudicada como a los participantes; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. --------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda, y archivar. ----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carla Bacigalupo
Ministro

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social